



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00859171-UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por la Coordinadora Ing. Agr. María Belén MONDINO, con motivo de solicitar autorización para el dictado de temáticas por el docente Libre Méd. Vet. Pablo MAGGI; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: **Autorizar** al Méd. Vet. Pablo MAGGI, DNI N°: 34.170.102, como **docente libre**, en el espacio curricular: Área de Consolidación - Sistemas de Producción Pecuarios de la Carrera de Ingeniería Agronómica, para desarrollar la temática: "*Gestión de Sistemas Productivos Porcinos*". Su participación será de 8 (ocho) horas en el 2do cuatrimestre de 14:00 a 16:00 h, los días 20 y 27 de octubre, 3 y 10 de noviembre del corriente año.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

